

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL**

En el Municipio de Matehuala, S.L.P., siendo las **19:05 diecinueve horas con cinco minutos** del día **29 veintinueve** del mes de **Abril** del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Monte Blanco, No. 108, Colonia Colinas de la Paz, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura de las solicitudes presentadas ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana relativo a las designaciones de Representantes Políticos para su registro ante este Organismo Electoral. - - - - -
- 2.- Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión; - -
- 3.- Lectura de al Acta Sesión Ordinaria de fecha 15 de Abril del 2015 para su discusión, adición, modificación y/o aprobación en su caso. - - - - -
- 4.- Asuntos Generales: - - - - -

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los **CONSEJEROS CIUDADANOS:** - - - - -

Consejero Presidente	<b>LIC. SALVADOR PALOS BUSTAMANTE.</b> - - - - -
Consejero Propietario	<b>C. JESUS EDUARDO ROCHA ESTRADA.</b> - - - - -
Consejero Propietario	<b>LIC. JOSE ENRIQUE MENDOZA TORRES.</b> - - - - -
Consejero Propietario	<b>C. FRANCISCO LOERA LARA.</b> - - - - -
Consejera Propietaria	<b>C. LAURA MARCELA NAVA MUÑIZ.</b> - - - - -
Consejero Propietario	<b>PROF. JUAN MARTIN GARCIA VELAZQUEZ.</b> - - - - -

Y de los Representantes de Partidos Políticos: - - - - -

Del <b>Partido Acción Nacional</b>	<b>LIC. KARLA MARIA ALVARADO OROZCO.</b>
Del <b>Partido Revolucionario Institucional</b>	<b>LIC. LUIS ENRIQUE ORTEGA GUTIERREZ.</b>
Del <b>Partido Verde Ecologista de México</b>	<b>C. JOSE MIGUEL AVILA GUTIERREZ.</b> - - - - -
Del <b>Partido Morena</b>	<b>C. RAFAEL PECINA RODRIGUEZ.</b> - - - - -
Del <b>Partido Encuentro Social</b>	<b>LIC. MIGUEL ANGEL CORONADO VARGAS</b>

*Matehuala, P. de S. L. P.*

*Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature that appears to be 'Matehuala'.*

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*

Y la Secretaria Técnica **LIC. DIANA ALEJANDRA ACOSTA PUENTE**, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió **quórum legal**, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. -----

Siendo las **19:06** diecinueve horas con seis minutos se incorpora a la presente Sesión Ordinaria el Representante del Partido Verde Ecologista de México el **C. JOSE MIGUEL AVILA GUTIERREZ**.-----

De igual manera, siendo las **19:09** diecinueve horas con nueve minutos se da cuenta de la asistencia y se incorpora a la presente Sesión Ordinaria la Representante Suplente del Partido Acción Nacional la **LIC. KARLA MARIA ALVARADO OROZCO**.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Se da lectura a las Sustituciones presentadas ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el primero del Partido del Trabajo relativo a la designación de los CC. SOFIA ROSALBA HERNANDEZ GARCIA y VICTOR JIMÉNEZ CARRANZA como representantes políticos propietario y suplente respectivamente; la segunda sustitución corresponde al Partido Nueva Alianza relativo a la designación del C. VICENTE HERBERT RODRIGUEZ como representante político propietario; Acto continuo se procede al desahogo del:-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Pase de lista de asistencia, se declara quórum legal para la validez de la sesión.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Se dispensa la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril del 2015, en razón de haberse circulado con anticipación a los miembros del Pleno que integran este comité, el proyecto de acta por lo que se somete a votación, aprobándose la presente acta se sesión ordinaria por unanimidad de votos.-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Respecto a Asuntos Generales el Consejero Presidente **LIC. SALVADOR PALOS BUSTAMANTE**, informa al Pleno que fue recibido un escrito signado por el representante del Partido Morena C. RAFAEL PECINA RODRIGUEZ de fecha 21 de abril del 2015, solicitando que se promueva la celebración de al menos 3 tres debates entre todos los partidos políticos y sus respectivos candidatos a Presidentes Municipales, así mismo, solicita se fije fecha, horas, lugares y formatos para tal efecto, a lo que en contestación a este escrito, fue canalizado y reenviado ese mismo día al MTRO. MARTIN FAZ MORA, Consejero Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, cual es el coordinador del grupo de trabajo para debates públicos, para su autorización. De igual manera, se recibió el día 28 de abril del 2015 un escrito signado por el ING. JESUS ARTURO GARCIA OCEGUERA, en su carácter de Presidente del Colegio

de Ingenieros Civiles de Matehuala y la Región A.C., el cual pretende llevar a cabo el segundo FORO DE DEBATE entre los Candidatos aspirantes a la elección popular a la Presidencia Municipal de Matehuala, solicitando el apoyo con los lineamientos que para tal efecto regirán los debates, precisando que los gastos que origine dicho foro correrá a cargo de la citada asociación civil, por que únicamente solicitan el apoyo del CEEPAC con una persona que funja como moderador en citado evento. -----

Continuado con el punto de asuntos generales, se informa al Pleno que se recibió el oficio No. CTPREP-39/2015 al cual anexan el Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, aprobado en fecha 10 de abril de 2015, en el cual indica la operación del sistema de programa de resultados electorales preliminares. Dicho sistema de información dará inicio a las 21:00 horas del siete de junio del dos mil quince y concluirá a las 21:00 horas del día ocho de junio del dos mil quince, el periodo mencionado operará de manera permanente, así mismo, informa de los centros de acopio y captura de actas resultados preliminares y transmisión de resultados CATD, en Matehuala estará ubicado en las oficinas que ocupan el este Organismo Electoral, los datos que publicará dicho sistema será la siguiente: Votación recibida por los partidos políticos, por los candidatos independientes, de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del 2015, por Distrito, Municipio, casilla y total para la elección de Gobernador; por Distrito, Municipio, casilla y total para la elección de Diputado; y por municipio y casilla para la elección de Ayuntamiento, se deberá publicar una versión actualizada del sitio de internet que contendrá el total de las actas recibidas y digitalizadas hasta ese momento, así mismo, la divulgación de los resultados electorales preliminares deberá realizarse a través de Difusores Oficiales, que comprenden las Instituciones académicas públicas o privadas y medios de comunicación en general interesadas en ello, los difusores oficiales podrán participar mediante invitación general que al efecto se publique en al menos uno de los diarios de mayor circulación en esta entidad Federativa, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana deberá publicar en su portal de internet la lista de los Difusores Oficiales,-----

En consecuencia, una vez desarrollado el Orden del Día, se tomo el siguiente: -----

**ACUERDO**

**UNICO.** Por lo que se refiere al Tercer punto del Orden del día, se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Sesión Ordinaria de fecha **15 de Abril del 2015**, quedando registrado el presente acuerdo bajo el número **CMEMATEHUALA/SO/025/2015**.-----

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las **19:14 diecinueve horas con catorce minutos**, del día **29 veintinueve** del mes de **Abril** del año **2015** dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

**CONSEJERO PRESIDENTE.**  
Lic. Salvador Palos Bustamante.

**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO.**  
C. Jesús Eduardo Rocha Estrada.

**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO.**  
Lic. José Enrique Mendoza Torres.

**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO.**  
C. Francisco Loera Lara.

**CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA.**  
C. Laura Marcela Nava Muñiz.

**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO.**  
Prof. Juan Martin García Velázquez.

**SECRETARIA TÉCNICA PROPIETARIA.**  
Lic. Diana Alejandra Acosta Puente.



**Comité Municipal Electoral**  
Atlixcoatlán, S.L.P.